

<b>REPORTE SOBRE ACCIONES REALIZADAS O DECISIONES ADOPTADAS CON RELACION A DENUNCIAS RECIBIDAS CONTRA FUNCIONARIOS O SERVIDORES PUBLICOS POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CAPITULO I "DISPOSICIONES GENERALES" TITULO II "DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO" DEL TUO DE LA LEY n° 27444</b>	
<p>Base Legal artículo 60°, numeral 60.4 del TUO de la Ley 27444, aprobado por Decreto Supremo n° 004-2019-JUS, publicado el 25 de enero de 2019 (anteriormente Artículo 58.4 incorporado al TUO de la Ley 27444 por el Decreto Legislativo n° 1272, publicado el 21 de diciembre de 2016)</p>	
PERIODO QUE SE REPORTA: 01 DE AGOSTO AL 30 DE OCTUBRE 2019	
DENUNCIAS RECIBIDAS POR EL OCI	ACCIONES REALIZADAS O DECISIONES ADOPTADAS
<p><b>El Informe n° 2-2161-2019-014 suscrito por el Organismo de Control Institucional en el capítulo de las conclusiones se señala: "De las denuncias presentadas contra los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad distrital de Miraflores, se indica que no están referidas al incumplimiento de obligaciones previstas en el Capítulo I – Disposiciones Generales del Título II del Procedimiento Administrativo, del TUO de la Ley n° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General".</b></p>	
Fuente: Servicio Relacionado n° 2-2161-2019-014	
Elaborado por: Gerencia Municipal	